

Concepción VÁZQUEZ DE BENITO y María Teresa HERRERA, *Los arabismos de los textos médicos latinos y castellanos de la Edad Media y de la Modernidad*, Madrid, C.S.I.C., 1989, 320 págs.

Las autoras, después de haber publicado diversos trabajos sobre las relaciones entre textos médicos castellanos y árabes, con esta obra contribuyen de una manera decisiva a esclarecer el complejo mundo de equivalencias entre los vocablos usados en este tipo de textos. Para ello han llevado a cabo un riguroso estudio y documentación de todos los arabismos contenidos en el *Diccionario Médico* de Ruyzes de Fontecha, diccionario ya consultado, entre otros, por Gili Gaya, C.E. Dubler y A. Steiger, pero falto hasta ahora de un estudio sistemático y documental de sus vocablos de origen árabe. La pertinencia de esta elección es obvia, entre otras cosas, porque Ruyzes se propuso recoger en este diccionario toda la terminología médica presente en los libros dedicados a esta ciencia, para orientar a alumnos y profesores en el maremagno de términos, muchos de ellos sinónimos, propio de una época de transición, recogiendo en su obra no la terminología médica más usual, pero sí los vocablos que "aún resuenan en el ámbito científico" de su época. Tal confusión se presenta hoy también al estudioso que quiere aclarar el sentido exacto de los textos antiguos -latinos y castellanos-, para lo que el presente trabajo constituye una ayuda inestimable. El rigor y la metodología con que se ha llevado a cabo esta obra la convierten, también, sin duda, en una valiosísima aportación para los arabistas interesados en el estudio de los textos médicos árabes, al ofrecer una visión de conjunto del uso de los términos en diferentes contextos lingüísticos, aportación muy importante en el caso de aquellos de uso poco frecuente. Y ello, gracias a una compleja y laboriosa labor de cotejo de diversas fuentes árabes, latinas y castellanas, entre las que hay que destacar una exhaustiva consulta del *Canon* de Avicena y del *Kitāb al-Manṣūrī* de Rāzī.

Reúne este libro todos los arabismos contenidos en el *Diccionario* de Ruyzes de Fontecha, referidos a la terminología anatómica (apartado A), patológica, incluyendo signos y síntomas (apartado B) y farmacológica, dietética y otros términos (apartado C). Han dejado para "un estudio y publicación posterior" aquellos términos "que designan elementos simples, minerales, animales y plantas, etc."

Cada uno de estos apartados, A, B y C, con las diferencias inherentes a los distintos campos semánticos, se estructura de la siguiente forma:

Término y definición de Ruyzes ("agrupando los sinónimos o casi sinónimos" que, en el *Diccionario*, aparecen por orden alfabético); étimo árabe y su definición, según los diccionarios o léxicos árabes o según deducción de los contextos en los que se han documentado las formas, "siempre tras el cotejo de los textos árabes y latinos y, cuando es posible, castellanos"; documentaciones árabes del vocablo (especialmente de Avicena, Rāzī e Ibn al-Jaṭīb), a excepción de aquellos de uso muy frecuente; documentación castellana, siempre que es posible; "noticia de la existencia de los vocablos en los lexicógrafos que, como Pedro de Alcalá, recogen el árabe vulgar"; referencias a los estudios de especialistas como Fonahn y Steiger, cuando existen; explicación, cuando ésta ha sido necesaria.

Es de señalar, al final de cada apartado, un estudio fonético en el que las autoras han procurado sistematizar las "transliteraciones de las voces y de estudiar las anomalías". Con estos estudios intentan "llegar a conocer la que debía ser norma en las transliteraciones de las voces del árabe al latín y de estudiar las anomalías".

Cuatro completos índices permiten el uso eficaz de la obra: 1) voces del *Diccionario de Ruyzes*; 2) étimos árabes; 3) todas las voces latinas contenidas en el texto o índice del *Canon de Avicena*; 4) términos de los textos médicos castellanos.

A todo lo dicho hay que añadir que, además de constituir una obra de consulta imprescindible para todos los que trabajan con textos médicos antiguos, ya sean árabes, latinos o castellanos, supone en muchos casos una revisión a algunas de las propuestas hechas por otros especialistas para la interpretación de algunos términos. Asimismo, el libro aporta un esquema de trabajo digno de ser tenido en cuenta, así como un intento altamente satisfactorio de hacer un poco de luz en el enmarañado mundo de la terminología médica de los textos antiguos.

L.F. AGUIRRE DE CÁRCER

*Ciencias de la naturaleza en Al-Andalus, Textos y estudios I.* Editados por Expiración GARCÍA SÁNCHEZ, Granada, Escuela de Estudios Árabes (C.S.I.C.), 1990, 350 págs.

E. García Sánchez reúne en este volumen diecisiete trabajos presentados en las "Jornadas sobre las Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus", celebradas en la Escuela de Estudios Árabes de Granada durante los días 6, 7 y 8 de abril de 1989 y subvencionadas por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Estas Jornadas se inscriben dentro de un amplio proyecto de investigación que quiere conseguir un "estudio global, profundo y, al mismo tiempo, innovador de la agricultura de al-Andalus", según las palabras de la editora.

El título más abarcador de *Ciencias de la Naturaleza* responde a la interrelación de la agricultura con otros campos del saber como son la "farmacología, botánica, alimentación, legislación, zootecnia, etc.", incluyendo la "filología -árabe y clásica-" en su labor previa de fijación de los textos.

E. García Sánchez ha sabido reunir, desde este punto de vista interdisciplinar, los trabajos de investigadores de diferentes universidades y centros de investigación, tanto españoles como extranjeros, todos ellos centrados, de forma directa o indirecta, en al-Andalus y todos ellos interesados especialmente en la agricultura o bien en las ciencias afines que ya he mencionado, proporcionando una visión de conjunto de las tendencias investigadoras y los métodos de trabajo, que, respecto a estos temas, se siguen últimamente, sobre todo en España (y muy concretamente en la Escuela de Estudios Árabes de Granada, de donde proceden seis de los diecisiete trabajos presentados), sin dejar de lado ejemplos extranjeros.

Los temas van, desde los más directamente relacionados con la agricultura, como son los presentados por Camilo Alvarez de Morales: "La zootecnia en los textos agrícolas árabes"; María Dolores Guardiola: "Instrumental agrícola en los tratados andalusíes"; Muḥammad el-Faiz: "Contribución du *Livre de l'Agriculture Nabaṭéenne* à la formation de l'agronomie andalouse médiévale"; Expiración García Sánchez: "Agricultura y legislación islámica: el prólogo del *Kitāb Zuhrat al-bustān* de al-Ṭignarī"; Julia María Carabaza: "Un agrónomo del siglo XI: Abū l-Jayr"; María Columna Montoro: "El cultivo de los cítricos en la España musulmana"; incluyendo trabajos sobre botánica y farmacología, como son los de Eloísa Llaveró: "La medicina andalusí y su aportación a la botánica"; Indalecio Lozano: "Acerca de una noticia sobre el *qinnab* en el *Yānū'* de